

Esta iniciativa, que ha avanzado la presidenta madrileña en el Debate del Estado de la Región, comenzará a funcionar a partir de octubre

Díaz Ayuso anuncia nuevas Unidades de Cuidados Complejos en Domicilio en la sanidad pública para mejorar la atención a los pacientes

- Con una inversión de 1,5 millones, está destinado a mantener su autonomía personal, prevenir el deterioro y favorecer la recuperación tras una hospitalización
- En su fase inicial contará con 32 enfermeros distribuidos en ocho grupos, y que darán apoyo a los centros de salud
- El Ejecutivo autonómico facilitará también a los enfermos más vulnerables asistencia farmacéutica en sus casas

10 de septiembre 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy un nuevo modelo para mejorar la atención a los pacientes en su hogar con las Unidades de Cuidados Complejos en Domicilio (UCCAD), que se pondrá en marcha en la sanidad pública a partir de este próximo octubre y en el que el Ejecutivo autonómico invertirá 1,5 millones de euros.

Este nuevo servicio, avanzado por Díaz Ayuso en la primera jornada del Debate del Estado de la Región que se celebra en la Asamblea de Madrid, se adaptará a las necesidades de los enfermos y su evolución, dado que la asistencia sanitaria del futuro no consiste solo en disponer de buenos hospitales y centros de salud, sino de ser capaces de llegar donde muchas personas se sienten más seguras y acompañadas como es sus casas.

El proyecto está dirigido a pacientes con mayor complejidad clínica, funcional o asistencial, con el objetivo de que puedan mantener su autonomía, preservar la capacidad funcional, prevenir el deterioro y las descompensaciones, favorecer la recuperación tras una hospitalización y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Medios de Comunicación

Funcionará como un nuevo modelo intermedio entre el convencional (que se presta desde Atención Primaria) y otro para personas con enfermedad avanzada no reversible o en la etapa final de la vida, donde intervienen los equipos de soporte de paliativos. Así, estas UCCAD ofrecerán cuidados domiciliarios a personas con multimorbilidad, riesgo de inestabilidad, dependencia importante, altas hospitalarias complejas, heridas de difícil manejo o dispositivos que requieren una supervisión especializada.

Cada paciente contará con una valoración integral, un plan con seguimiento estructurado, educación tanto individual como para sus cuidadores, y una reevaluación continua de su evolución. Todas las actuaciones quedarán registradas en la historia clínica.

Además, un enfermero gestor coordinará la atención con el centro de salud y el hospital, garantizando la continuidad en los cuidados y facilitando una respuesta segura y organizada. También se tendrá en cuenta la situación social y familiar cuando esta pueda afectar a la continuidad de la asistencia.

La fase inicial de esta iniciativa de la sanidad pública madrileña contará con 32 profesionales de Enfermería, distribuidos en ocho unidades. Cada una de ellas dará apoyo a alrededor de diez centros de salud, seleccionados mediante criterios poblacionales, clínicos, asistenciales y organizativos. Todos ellos recibirán previamente dos semanas de formación y rotación por Primaria y hospitales de referencia.

Con el mismo objetivo que las nuevas UCCAD, la Comunidad de Madrid facilitará igualmente que las personas dependientes, con discapacidad, pérdida de la autonomía funcional o dificultades severas para desplazarse a la farmacia puedan recibir este tipo de atención en sus casas, para ofrecer accesibilidad, adherencia y seguridad a los pacientes más vulnerables.